

LAS RELACIONES DE PODER EN EL AULA

José Fernando Rodríguez García

Teodomiro Moreno Jiménez.

Nicolás Elórtegui Escartín

José Fernández González

Grupo de Investigación de la Teoría Educativa y su Práctica Centro Superior de Educación de la Universidad de La Laguna, c/ Heraclio Sánchez 37, 38204, La Laguna, Tenerife.

RESUMEN

La forma de gestionar las relaciones de poder en la escuela es determinante a la hora de crear un clima de aula. En este trabajo se perfilan distintos tipos de profesores según conciben la forma de ejercer el poder en relación con parámetros como la autoridad, disciplina, toma de decisiones, orden en clase o la imagen de alumnos educados.

En un intento de perfilar la idea de modelo didáctico a través de la forma de ejercer el poder en el aula, ha surgido el profesor autocrático, burocrático, paternalista, libertario y negociador.

SUMMARY

The way of managing the power relations at school is an important variable on creating a good classroom atmosphere. In this work we describe different kind of teachers according to the way they practise the power through authority, discipline, making decisions, keeping order or the conception of good manners.

Trying to get a better description of didactic models through the way of managing the power relations in classroom, we can find the autocratic, bureaucratic, paternalist, libertarian and negotiating teacher.

RESUMÉ

La façon de traiter las relations du pouvoir a l'école est déterminant pour la création d'un ambiance á la classe. Dans ce travail il y a une description de différentes types de professeurs selon la façon de traiter las relations du pouvoir a travers de l'autorité, discipline, prendre décisions, ordre a la classe et l'image de la bonne éducation

Dans l'intention de parfiler mieux l'idée de modelé didactique a travers de la façon de traiter las relations du pouvoir a la classe a surgi le professeur autocratique, bureaucratique, paternaliste, libertaire et négociateur.

Las diferentes maneras de gestionar el poder han sido bastante estudiadas en el contexto empresarial, con referencias que se remontan a los estudios de Max Weber a principios del siglo XX. Sea en una pequeña empresa, sea en un departamento de una empresa de gran tamaño, el estilo de gestión del poder tiene un efecto muy importante sobre el funcionamiento del grupo y sobre su rendimiento. Esto ha llevado a establecer unos modelos muy extendidos sobre los estilos de dirección que se enseñan en escuelas empresariales e, incluso, en niveles no universitarios (De la Cruz y otros, 1995).

Estos estudios, aparentemente alejados del aula, son fácilmente trasladables a la escuela. Al igual que una empresa pequeña o un departamento de una gran organización, el aula es una microsociedad con un objetivo, intereses diversos en sus componentes, diferenciación de tareas y de responsabilidades entre profesor y alumnos, diferentes tipos de profesores y de alumnos, así como un conjunto de relaciones entre éstos, frecuentemente jerárquicas y complejas. La convivencia exige que existan unas "reglas del juego", un conjunto de normas y consensos que establezcan unas relaciones de poder entre los distintos componentes de esa pequeña sociedad.

Estas relaciones de poder son un elemento de primera importancia dentro de un aula, por el efecto que tienen en el clima de trabajo, en la comunicación y en las relaciones personales entre alumnos y entre éstos y el profesor.

¿Quién y cómo manda?

Por edad y por estructura social, suele partirse de la base de que la gestión del poder está en manos del profesor. Sus concepciones en este tema son el núcleo principal de las relaciones que se establezcan, puesto que es quien tiene la posibilidad adoptar el papel de "director". Sin embargo, no tiene las manos libres: el ambiente social marca una separación entre el ejercicio adecuado del poder y el abuso (o la dejación) del poder. Este "control externo" suele actuar por vías institucionales (control de la Administración educativa, organización y regulación interna del centro docente) o mediante el equilibrio entre armonía y conflicto de los docentes con los alumnos y sus padres.

En función de sus concepciones del ejercicio del poder, podemos agrupar a los docentes en cinco tipos:

- Autocrático.
- Burocrático.
- Paternalista.
- Libertario.
- Negociador.

Para describirlos con más detalle, vamos a examinar sus opiniones respecto al ejercicio de la autoridad y de la toma de decisiones, respecto a su concepción del orden

Publicado en: Rodríguez, J.F.; Moreno, T.; Elórtegui, N.; . Fernández, J. (1998). "[Las relaciones de poder en el aula](#)". Investigación en la Escuela nº 34. pp 103-107

en clase y respecto a la imagen de sí mismo que quiere dar y la que quiere evitar.

El profesor autocrático

Considera que, en el aula, toda la autoridad reside en él, por delegación social. Puesto que los alumnos no están en condiciones de decidir lo conveniente y lo inconveniente, toda decisión debe partir de él y ser obedecida por los alumnos. Defiende que en la escuela se debe inculcar a los alumnos el "principio de autoridad", que existe en toda la sociedad, y no suele admitir que sus decisiones en el aula sean cuestionadas por la Administración educativa o sus normas, puesto que su autoridad no viene de ésta, sino del propio papel social de la escuela. La Administración educativa debe gestionar los recursos, manteniéndose alejada de la libertad de cátedra del docente y de su actuación en el interior del aula.

Para este docente, el trabajo en clase debe pasar por un orden riguroso, en el que los alumnos se mantengan en sus sitios atentos a sus instrucciones y en silencio. Asocia el ruido de conversaciones y a los alumnos fuera de su mesa, con pérdida de tiempo y de rendimiento que deben evitarse.

"Sr. Barreto, salga de clase. No volverá a entrar hasta que sus padres se entrevisten conmigo".

Considera que su imagen respecto a los alumnos debe ser la de un superior severo pero justo, que debe mantener las distancias que hay entre los que no son iguales pero los trata por igual, evitando las preferencias. Desde su posición de autoridad respetable, frente a padres y a alumnos debe mostrarse desapasionado y evitar el trato afectuoso, del que no puede venir ningún beneficio.

"Señores, el examen será el jueves de la semana que viene".

El profesor burocrático

Este docente se considera parte de una organización más amplia, bien organizada y reglamentada, en la que hay responsables que toman las decisiones más pertinentes. Por tanto, la autoridad reside en la cúpula de la organización, siendo el papel del docente controlar que todo se desarrolle según lo previsto. De ahí la importancia de conocer y aplicar correctamente la reglamentación de la Administración educativa, el reglamento de régimen interno, las instrucciones de la directiva del centro y los acuerdos del departamento didáctico. En caso de imprevistos, serán la directiva del centro o el departamento, según los casos, quienes deban tomar las decisiones.

El orden en el aula debe ajustarse a lo establecido previamente. Si los alumnos trabajan individualmente, lo harán en sus sitios y en silencio y si lo hacen en equipo, éstos se habrán formado previamente, serán cerrados, lo más silenciosos posible y

Publicado en: Rodríguez, J.F.; Moreno, T.; Elórtegui, N.; . Fernández, J. (1998). "[Las relaciones de poder en el aula](#)". Investigación en la Escuela nº 34. pp 103-107

funcionarán así mientras lo haya previsto la actividad en curso, absteniéndose de interferir en el trabajo de los demás grupos.

*"Sr. Barreto, salga de clase y vaya a jefatura de estudios.
Informe de que le he expulsado y recibirá instrucciones".*

El profesor desea presentarse como un ejecutor concienzudo, que se ocupa con todo detalle de las tareas que le han sido asignadas. Hace ver a los alumnos que cualquier medida que tome está basada en decisiones y situaciones fuera de su alcance, por lo que no puede ser modificada. No enjuicia lo adecuado o no de la situación, mostrándose neutral ante los acontecimientos.

"Por orden de la directiva las notas deben estar el lunes, por lo tanto el examen debe ser el jueves".

El profesor paternalista

El docente que se ajusta a este patrón de comportamiento asume que los grupos de alumnos que le han sido asignados son de su responsabilidad y que su autoridad debe estar basada en su liderazgo natural. Considera que su experiencia le permite tomar las resoluciones más adecuadas, argumentándolas para hacer ver a los alumnos los aciertos de su decisión. Aunque admite la discrepancia en el aula, termina imponiendo su decisión ante razonamientos irrefutables y en la confianza de que todos valorarán su esfuerzo y acierto.

El orden en clase debe estar orientado al máximo beneficio del colectivo, que no sólo se mide por el rendimiento escolar, por lo que suele aceptar que, en algunos momentos, se den situaciones relajadas que ayudarán a dar un buen ambiente a las relaciones con los alumnos. En cualquier caso, él es el responsable del grupo y el centro de la acción educativa, por lo que mantiene siempre el control necesario para devolver a todos los alumnos a condiciones adecuadas para seguir sus instrucciones.

"Barreto, ¡vaya día tienes hoy!. Siéntate al fondo y cuando se te pase, me lo dices, para ver si sigues trabajando con los demás".

Desea presentarse a sí mismo como generoso con su esfuerzo por los demás, a mostrando su sacrificio personal en aras del bien colectivo. Con esta actitud busca tanto ganarse al grupo como indicar una pauta de comportamiento que imitar, puesto que considera que los valores tienen tanta importancia como el conocimiento. La tolerancia dentro de un orden, la fiabilidad y cierto punto de altruismo son la base de la imagen con la que se identifica.

"Lo mejor es que hagamos el examen en una hora previa al recreo, para disponer de más tiempo, así que el examen lo

vamos a hacer el jueves".

El profesor libertario

Desde su punto de vista, el ejercicio de la autoridad en el aula supone que perdure la tradición autoritaria de la escuela. La escuela actúa como conservadora y transmisora de actitudes antidemocráticas, que impiden a los alumnos aprender a tomar sus propias decisiones y a negociarlas con los demás. Por tanto, el desarrollo adecuado de los alumnos exige un ambiente de libertad y responsabilidad personal de cada individuo que fomente su autonomía y el análisis crítico de los valores establecidos.

La actitud del profesor debe ser la de intervenir lo menos posible, observando desde fuera el desarrollo de los acontecimientos y actuando únicamente cuando se le solicita. En caso de conflicto, actuará como moderador, aunque es preferible delegar este papel en algún líder natural del grupo. Para tomar decisiones colectivas, somete la situación al grupo, proponiendo su solución como uno más, estando dispuesto a aceptar la que cuente con el apoyo mayoritario.

El orden correcto de la clase consiste en que la convivencia se desenvuelva según los intereses internos del grupo, con la flexibilidad suficiente como para que cada individuo obtenga satisfacción de su actividad. El orden público se rige por la libertad de cada individuo, que termina donde empieza la de los demás.

"Barreto, hay tres compañeros tuyos que se quejan de tí. ¿No crees que debían hablarlo?"

La imagen que quiere transmitir es la de hallarse integrado en el grupo como uno más, sin predominancia jerárquica. Busca que los alumnos noten la confianza que deposita en ellos con la intención de que respondan a ella adecuadamente. Su imagen debe responder a la de persona flexible y respetuosa con los demás, que vive y deja vivir. Respecto a los demás docentes se muestra como inconformista, como crítico progresista, que pone en cuestión los valores clásicos, buscando la consolidación de una nueva escuela que cree ciudadanos y no súbditos.

"El lunes tengo que tener las notas, así que ¿qué les parece si el jueves revisamos cómo ha ido la evaluación?"

El profesor negociador

Para este docente, la autoridad en el aula reside en él, pero hay una parte de esta autoridad que puede ser delegada con beneficios para la marcha del grupo. Evaluando las características del grupo, decide qué decisiones y normas pueden ser negociadas (que pueden ser diferentes para diferentes grupos), en la convicción de que el consenso aumenta. Publicado en: Rodríguez, J.F.; Moreno, T.; Elórtegui, N.; . Fernández, J. (1998). ["Las relaciones de poder en el aula"](#). Investigación en la Escuela nº 34. pp 103-107

la eficacia de las acciones. Aun cuando es el profesor quien define la línea de trabajo, admite que haya varios caminos para llegar al mismo destino. Para la toma de decisiones, define el marco en el que hay que moverse, justificando los límites del mismo, para someter al grupo la elección de alguna de las alternativas posibles y tomar la decisión final en función de las opiniones expresadas.

El orden en el aula debe estar regido por la actividad que se realiza, previamente consensuada junto con un marco general de actuación al que todos deben acogerse. La distribución de los alumnos, sus actividades y la comunicación entre ellos y con el profesor quedará regulada en ese marco de actuación, que puede ser muy difícil de captar a quien lo observe desde el exterior, sin haber participado en su negociación.

"Barreto, se supone que todos sabemos qué estamos haciendo y para qué, así que debieras explicarnos a todos qué estás haciendo tú".

La imagen que se desea proyectar, desde esta concepción del poder en el aula, es la de quien sabe dónde quiere llegar, pero tiene en cuenta a los demás para definir el camino y está dispuesto a seguir alternativas, si se justifican y se valoran como posibles y adecuadas. Procura que se le vea más como coordinador que como director y que se capte su flexibilidad para adaptarse y generar participación dentro de una líneas generales.

"Para el lunes debo tener las calificaciones, así que hay que hacer un examen entre el lunes y el jueves. Tengan en cuenta el trabajo que falta para fijar la fecha".

Normas y adaptación al entorno

No es posible definir uno de los ejemplos descritos como el mejor. Cada caso, cada grupo y cada circunstancia va a exigir poner más de uno que de otro, pero siempre con un denominador común: las normas deben estar claras por adelantado, ya que las normas cambiantes, la ausencia de marco de referencia, es la peor de las situaciones.

La capacidad de captar las tendencias del profesor por parte de los alumnos es casi ilimitada. Una vez las conocen, actúan en consecuencia, asumiéndolas, adaptándose, enfrentándolas o sorteándolas, como hace cualquier individuo respecto a las normas sociales en general. El clima de aula que se logre dependerá de cuál de estas actitudes sea la mayoritaria.

La orientación del ejercicio de la autoridad que cada profesor asuma dependerá de sus concepciones sobre el poder, de las metas que persigue en el campo de las relaciones dentro del aula y del tipo comunicación que quiera conseguir en ella.

Bibliografía

- CLEMES, H. y otros, (1988). *Cómo desarrollar la autoestima en niños y adolescentes*. Madrid: Ed. Debate.
- DE LA CRUZ, I. y otros (1995). *Relaciones en el entorno de trabajo*. Cap. 7. Madrid: Santillana Profesional.
- FERNÁNDEZ, J.; ELÓRTEGUI, N. (1996). ¿Qué piensan los profesores de cómo se debe enseñar?. *Enseñanza de las Ciencias* 14(3), 331-342.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. y otros (1996). Investigación sobre modelos didácticos en ciencias experimentales. *XVII Encuentro Nacional de Didáctica de las Ciencias Experimentales. La Rábida, Huelva*.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. y otros (1996). De las actividades a las situaciones problemáticas en los distintos modelos didácticos. *XVII Encuentro Nacional de Didáctica de las Ciencias Experimentales. La Rábida, Huelva*.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. y otros (1997). ¿Qué idea se tiene de la ciencia desde los modelos didácticos?. *Alambique* 12, pendiente de publicar.
- FRANCIA, A.; MATA, J. (1993). *Dinámica y técnicas de grupos*. Madrid: Ed. CCS.
- SHAW, M.E. (1980). *Dinámica de grupos: psicología de la conducta de pequeños grupos*. Barcelona: Herder.
- TITONE, R. (1970). *Metodología didáctica, cap. 15: Significado y función de la disciplina escolar*. Madrid: Ediciones Rialp. S.A.
- VALBUENA DE LA FUENTE, F. (1979). *La comunicación y sus clases, aplicación a diversos campos de la actividad humana*. Zaragoza: Edelvives.
- WEBER, M. (1944). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.